AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DE CONTRATO

DORA IDALINA CACERES BENITEZ <romanceflores@hotmail.com>

Responder a todos

Asun. 11:08

Contratos

Aceptación de ampliación de fecha de contrato. Aceptación de Vigencia de Contrato.
Los saludo muy respetuosamente por éste medio dando respuesta a la Nota N° 5/20 Y DOY MI CONFORMIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DE CONTRATO.
Agradeciendo me despido.- Dora Idalina Cáceres c.i. 1407855.-

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C N.° 504 /2020

Asunción, 19 de octubre de 2020.

Señores:
ROMANCE FLORES de Dora Idalina Cáceres
Pai Pérez N° 533 e/ Cerro Cora
Correo Electrónico: romanceflores@hotmail.com
RUC N.° 1407855-4
Presente:

Ref.: Ampliación de vigencia.

Me dirijo a ustedes, con el objeto de manifestar la intención de ampliar la vigencia del contrato, esto amparado en lo dispuesto en la Resolución DNCP N.° 4576/ 2020 Art. 9° inc. d), en el marco de la ejecución del Contrato N.° 49/2019, suscripto con su empresa, correspondiente al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N.° 14/2019 "*Servicio de eventos en hotelería y arreglos florales – contrato abierto plurianual*".

En tal sentido, se solicita su conformidad, en un plazo de 1 (un) día hábil de recibida la presente nota, a fin de proseguir con los trámites pertinentes, en caso de estar de acuerdo con la mencionada ampliación contractual, manteniendo los precios y las condiciones, originalmente pactados.

Sin otro particular, esperando su respuesta en la brevedad, me despido cordialmente

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificacion.

Contratos

Responder a todos

Ayer 11:42

licitaciones@carimhos.com.py; Michael Luis Martinez Cabrera

IMG_0002.pdf

137 KB

2 archivos adjuntos (750 KB) Descargar todo

Notificación UOC n.° 505/2020 por lo que se declara desierta la contratación directa n° 11/2020 "Provisión de Sellos y Otros" id 373.983.